



Año 2016
Expediente Nro. 0700-008074 / 16 - 000

///La Plata,

12 MAYO 2016

VISTO

la presentación efectuada por Simon Mongi, Consejero Directivo por el Claustro Estudiantil, solicitando el aval académico a la charla titulada "**Genética Forence: La evidencia del ADN como herramienta en la Investigación judicial**", con la disertación de la Dra. María Mercedes Lojo, a realizarse el 28 de abril de 2016 en esta Facultad (foja 1),

CONSIDERANDO

que la misma está destinada a estudiantes de esta Casa de Estudios, abarcando temas de interés como ser filiaciones, rastros en crímenes violentos, identificación de restos cadavéricos y bases de datos de interés criminal, y

el tratamiento del tema en la reunión de fecha 22-04-16,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
(por unanimidad 14 votos),

RESUELVE:

1ro. - OTORGAR el aval académico a la charla titulada "**Genética Forence: La evidencia del ADN como herramienta en la Investigación judicial**" con la disertación de la Dra. MARÍA MERCEDES LOJO, a realizarse el 28 de abril de 2016 en esta Unidad Académica.-----

2do.- REGISTRESE por Departamento de Mesa de Entradas y Archivo. REMITASE copia de la presente resolución al Consejero MONGI por su intermedio a la Dra. LOJO, a los Departamentos que integran la Facultad y al CEFCE solicitando dar amplia información. Cumplido, ARCHIVESE.-----

cp.-

Prof. Dra. Celina Elisabet Castuma
Secretaria Académica

Prof. Dr. Carlos María Naón
Decano

RESOLUCION:

Nº 0953

